

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo ambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buen gobierno corporativo.

La Taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas ambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la Taxonomía.

Nombre del producto:	Identificador de entidad jurídica:
Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, FCR	8945004QLGVFGGJ3WS66

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒

☐

☐

Sí

☐

☒

☐

No

☐ Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ____%

☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenible con arreglo a la taxonomía de la UE.

☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

☐ Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo social ____%

☒ Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del 75% de inversiones sostenibles

☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒ con un objetivo social

☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿En qué grado se han cumplido las características ambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo, que está gestionado por Asabys Partners SGEIC, S.A. (la "Sociedad Gestora"), promueve y persigue únicamente características sociales a través de la inversión en compañías en el sector sanitario y de las ciencias de la vida, que proporcionen soluciones a necesidades médicas y clínicas no cubiertas actualmente. Estas compañías desarrollan fármacos, dispositivos médicos y soluciones tecnológicas para monitorizar, diagnosticar o tratar enfermedades, que mejoren el bienestar de los pacientes y de la sociedad en general, y disminuyan la mortalidad.

- Las principales características sociales que persigue el Fondo durante el periodo de tenencia de las participadas son las siguientes:
- Implantar una estructura de buena gobernanza en las compañías, que incluya el desarrollo de una política ESG detallada y específica en cada compañía participada;
 - Cuidar la promoción de la salud y seguridad en el trabajo de los empleados de las sociedades participadas, así como la igualdad de género y la no discriminación salarial;
 - Fomentar el desarrollo de la industria, innovación e infraestructura invirtiendo en el capital de empresas con el objetivo de crear valor en las mismas y sus grupos de interés, impulsando su crecimiento tanto de forma orgánica como inorgánica y, por tanto, creando empleo y riqueza en las comunidades en las que desarrollan su actividad.

La Sociedad Gestora se asegura de que las entidades adquiridas cumplen con unas normas mínimas mediante un cribado negativo y la posterior exclusión de aquellas empresas que no cumplen con las mismas o que están dentro de los sectores excluidos específicamente en el Reglamento de Gestión del Fondo.

Durante el periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 ("**Periodo de Referencia**"), el Fondo solo invirtió en entidades que cumplieran dichas normas mínimas y evaluó y midió la consecución de cada uno de las características sociales mediante la definición de KPIs ("*key performance indicators*") de conformidad con las principales normas internacionales de medición e información y está ayudando a las empresas participadas a alcanzar un rendimiento a nivel de "mejores prácticas" con respecto a una serie de KPIs generales.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características ambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ***¿Cuál ha sido el comportamiento de los indicadores de sostenibilidad?***

Dado que el Fondo ha realizado sus primeras inversiones durante el Periodo de Referencia, se han comenzado a medir los KPI de las empresas participadas a partir de la incorporación de las mismas a la cartera.

Durante el proceso de DD se ha llevado a cabo un análisis inicial de la situación de cada participada respecto de los KPIs marcados por el Fondo.

En 2023, hemos incorporado a las mismas la implantación del sistema de reporte de información de Asabys, y actualmente estamos desarrollando una aplicación informática que nos ayudará a medir los KPIs y de esta manera poder ver la evolución de los mismos, tanto individualmente como en el conjunto de la cartera. Dicha aplicación esperamos sea lanzada en el tercer trimestre del 2024.

Se han designado los miembros de cada participada que llevaran a cabo los desarrollos en sostenibilidad junto con el equipo de Asabys, y todo y ser compañías en estadios muy tempranos están incorporando y avanzando en sus iniciativas de sostenibilidad y sus objetivos de impacto.

Véase a continuación el estado de los KPIs de las compañías de la cartera adquiridas:

Environmental

Environmental Policy	No
GHG emissions (Carbon footprint)	25%
<i>Indirect emissions from the generation of purchased electricity, heat or steam (Scope 2)</i>	14,78 tCO ₂ e
High impact climate sector	No
Energy management	25%
Fossil fuel sector	No

Social

Number of employees in the payroll	48,75
Diversity & Inclusion	
% Female employees in the payroll	57%
% Females in Management Team	67%
% Females in Investment Committee	0%
% Females among the Founders	17%
% Unadjusted gender pay gap PFY (Previous fiscal year)	In progress
Anti-Discrimination and Equal Opportunities policy	No
Employment / Labour practices	
Net New Hires	25
Employee engagement	
Has the company implemented an employee survey?	25%
Health & Safety	
Does the company have an Health & Safety Policy	50%
Number of work-related injuries	2
Number of work-related fatalities	0
Number Days lost due to injury	8
Human Rights & Community Relations	
Does the company have Human Rights Policy	No

Governance

Board composition	
Total number of board members	20
% Independent Directors	10%
% Female Directors > 20%	30%
Anti-corruption & bribery	
Does the company have an Anti-Corruption & Anti-Bribery Policy?	No
Data security and customer privacy	
Does the company have a Cyber Security risks programme?	25%
Does the company have a Privacy of Employees & Customers Policy?	25%
Business ethics	
Does the company have a Code of Conduct?	No
Does the company have an exposure to controversial weapons?	No
Audit Committee	75%
Nominations & Remuneration Committee	100%
Sustainable Development Goals	
Does the company have an overall Sustainable Policy	No
Does the company have any environmental goals and actions planned?	50%
Does the company have any social goals and actions planned?	50%
Does the company have any governance goals and actions planned?	50%

- ***¿...y en comparación con períodos anteriores?***

No aplica

- ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?***

El Fondo realiza inversiones sostenibles a través de las compañías en las que invierte, fundamentalmente son compañías que tengan como objetivo inversiones sostenibles que promuevan características sociales. Algunas de las mismas pueden estar vinculadas con la consecución de objetivos sociales ligados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por Naciones Unidas ('ODS'). Dichos ODS buscan mejorar el mundo a través de diversos objetivos, nuestras participadas estarán destinadas a dar solución a problemas médicos no cubiertos actualmente, mejorar la calidad de vida de los pacientes que sufren determinadas enfermedades y mejorar la tasa de supervivencia, entre otros. Todas las nuevas participadas que se han invertido en el periodo de referencia cumplen con los objetivos marcados para el Fondo.

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible ambiental o social?***

Se ha verificado que ninguna de nuestras inversiones perjudique significativamente a ningún objetivo social

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Se han revisado en la fase de Due Dilligence previa a la inversión con el propósito de determinar que las empresas participadas no están realizando ningún perjuicio significativo a ningún otro objetivo social, siguiendo las directrices de la Comisión Europea en las Normas Técnicas de Regulación del Reglamento.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Todas las inversiones que se han llevado a cabo están alineadas con el cumplimiento de "OECD Guidelines for Multinational Enterprises" y "the UN Guiding Principles on Business and Human Rights".

La Taxonomía de la UE establece el principio de "no causar un perjuicio significativo" según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la Taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de "no causar un perjuicio significativo" se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo ambiental o social.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La Sociedad Gestora ha considerado el impacto de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad utilizando los Indicadores PIA que consideramos relevantes en su día y establecidos en el folleto de inversión del Fondo.

La Sociedad Gestora ha realizado sus mejores esfuerzos por recopilar datos sobre estos Indicadores PIA que inciden en las inversiones del Fondo al final del Periodo de Referencia.

En el Apéndice A de esta publicación periódica se ofrece más información sobre los principales impactos adversos en los factores de sostenibilidad medidos utilizando los Indicadores PIA referidos en este apartado.



¿Cuáles han sido las principales inversiones de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la totalidad de las inversiones del producto financiero durante el periodo de referencia: Del 1 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023

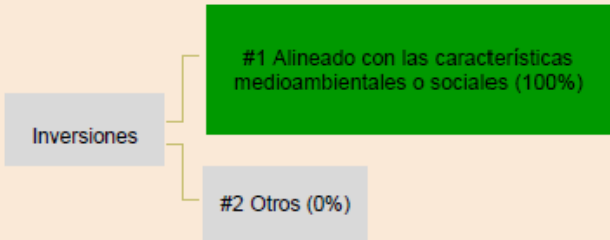
Compañía	Etapas en la primera inversión	País	Vertical / Indicación	% de Activo
Deepull Diagnostics, SL	Start-up	Spain	HealthTech / Sepsis	29,2%
Orikine Bio, SL	Seed	Spain	Biopharma / Citocinas Sintéticas	21,8%
Gradient Denervation Technologies	Start-up	France	Health Innovation / Hipertensión pulmonar	38,8%
Allostery Exploration Technologies	Pre-Seed	Spain	Biopharma / Sitios Allostéricos	10,2%



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

- ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos



#1 Alineada con las características ambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para alcanzar las características ambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

#2 Otros incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características ambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

- ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Todas las inversiones se han realizado en el sector de las ciencias de la vida. Dos de ellas son de desarrollo de nuevos fármacos, mientras que las otras dos son dispositivos médicos y de diagnóstico.

Para cumplir la Taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

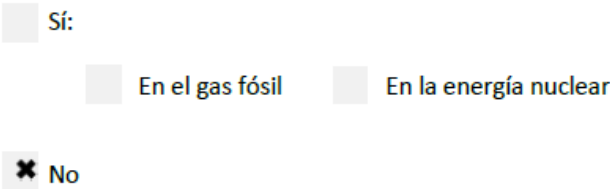
- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La inversión en activo fijo (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación (OpEx) que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



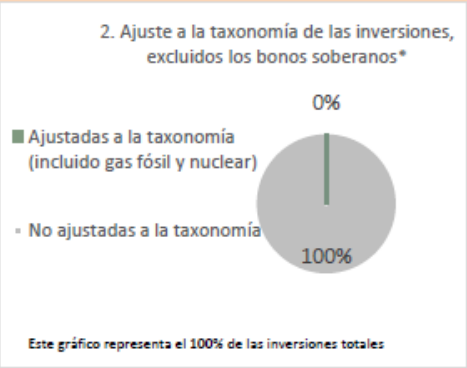
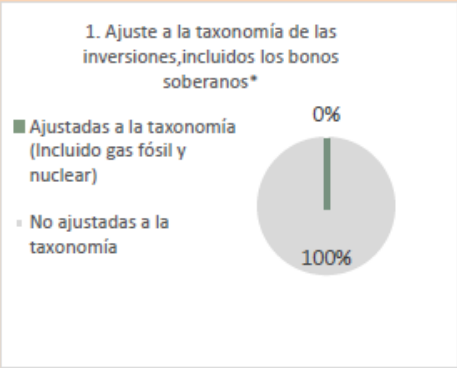
¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo ambiental a la Taxonomía de la UE?

El Fondo no se compromete a realizar ningún porcentaje mínimo de inversiones sostenibles y las inversiones subyacentes al Fondo no contribuyen a ningún objetivo ambiental establecido en el artículo 9 de la Taxonomía de la UE. Por lo tanto, no hubo inversiones en actividades económicas calificadas como ambientalmente sostenibles en virtud del artículo 3 de la Taxonomía de la UE (también designadas como actividades económicas alineadas con la Taxonomía). En consecuencia, la adecuación a la Taxonomía de las inversiones del Fondo medida por todos los indicadores clave de rendimiento disponibles (volumen de negocios, gastos de capital y gastos de funcionamiento) era del 0% y no estaba sujeta a la garantía de terceros.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con gases fósiles o la energía nuclear que cumplieran la Taxonomía de la UE ¹?



Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE. Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo ambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

Son inversiones sostenibles con un objetivo ambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas ambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (EU) 2020/852

• **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

0%

• **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la Taxonomía de la UE?

0%



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

100%



¿Qué inversiones se han incluido en "otras" y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías ambientales o sociales mínimas?

No aplica



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características ambientales o sociales durante el período de referencia?

Durante el Período de Referencia, la Sociedad Gestora llevó a cabo sobre las empresas participadas adquiridas una auditoría (due diligence), en la que se incluían aspectos ASG para aplicar las Exclusiones del Fondo y comprender las implicaciones de sostenibilidad de la empresa participada, identificar los riesgos de sostenibilidad y los principales impactos adversos de la inversión potencial sobre los factores de sostenibilidad. Este proceso incluye

- el encargo de una due diligence especializada
- la identificación de cuestiones importantes desde el punto de vista financiero;
- la identificación de los KPI de gestión del impacto;
- el debate y la evaluación de posibles objetivos de sostenibilidad;
- el debate en el Comité de Inversiones de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora está trabajando en un nuevo software que integrará todos los KPIs que debemos medir en cada participada, de manera que ya se integren en la plataforma los datos en la fase de Due Dilligence, y después semestralmente, de manera que podamos ver la evolución de los mismos desde la pre-inversión. Este software nos ayudará a sensibilizar a las compañías de la cartera de la importancia de cumplir con los criterios de ASG, y los datos introducidos podrán ser utilizados por las compañías de la cartera, ante nuevos inversores en las futuras fases de financiación.



Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características ambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No existe ningún índice de referencia designado

- ¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica

- ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características ambientales o sociales que promueve?

No aplica

- ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica

- ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

No aplica

Apéndice A

INDICADORES SOCIALES Y LABORALES, RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Asuntos sociales y laborales	Incumplimientos de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacional	Porcentaje de inversiones en empresas participadas que han estado implicadas en incumplimientos de los principios del PMNU o de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	Este indicador PIA muestra el porcentaje de la cartera del Fondo en empresas que han estado implicadas en incumplimientos de los derechos humanos y laborales fundamentales, de los principios ambientales o de las normas anticorrupción. Cobertura: 100%
	Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para controlar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Porcentaje de inversiones en empresas participadas que carecen de políticas para controlar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o de mecanismos para la gestión de quejas y reclamaciones para hacer frente a incumplimientos de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	Este indicador PIA muestra el porcentaje de la cartera del Fondo en empresas que carecen de determinadas políticas o mecanismos. Esto incluye las políticas que salvaguardan los derechos humanos, fundamentales y los derechos de los empleados y que garantizan el cumplimiento de los principios medioambientales y las normas anticorrupción. Además, incluye los mecanismos para tramitar las quejas y corregir incumplimientos de los derechos humanos y laborales fundamentales, los principios medioambientales o las normas anticorrupción. Cobertura :100%
	Diferencia salarial entre hombres y mujeres no ajustada	Brecha salarial media no ajustada por género de las empresas participadas	0%	Este indicador PIA muestra la diferencia entre la ganancia media bruta por hora de las asalariadas y la ganancia media bruta por hora de los asalariados. Se expresa como porcentaje de la ganancia media bruta por hora de los asalariados masculinos.
	Diversidad de género en el Consejo	Proporción media de consejeros mujeres/hombres en las empresas participadas, expresada como porcentaje del total de consejeros	30%	Este indicador PIA muestra el porcentaje de mujeres en los consejos de administración de las empresas de la cartera del Fondo. Cobertura 100%
	Exposición a armas polémicas (minas antipersonas, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas)	Porcentaje de inversiones en empresas participadas implicadas en la fabricación o venta de armas	0%	Este indicador PIA muestra el porcentaje de empresas de la cartera del Fondo que producen o venden minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas. Cobertura 100%